Universidad de Alcalá

Última actualización enero de 2026

INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIANTADO QUE SE INCORPORAN A LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA SICUE.

Instrucciones y limitaciones prácticas/TFG

PROGRAMA SICUE sicue@uah.es

1.- ACUERDO ACADÉMICO Y MATRICULA

1. **ACUERDO ACADÉMICO.** El acuerdo académico debe estar firmado por todas las partes (alumno, coordinador de origen y destino) a fecha 29 de julio de 2026, para intercambios que se inician en el primer cuatrimestre o anuales, y hasta el 11 de noviembre de 2026, para intercambios que se inicien en el segundo cuatrimestre. El Acuerdo firmado por el estudiante y el/la coordinador/a de la Universidad de origen, debe remitirse a sicue@uah.es. Desde la oficina Sicue se recabará la conformidad y firma de los responsables del programa en la UAH. Un ejemplar del Acuerdo con todas las firmas se hará llegar al estudiante y a la Universidad de origen.
2. **MATRÍCULA:** La matrícula **se realizará por la secretaria de alumnos** correspondiente y solo incluirá asignaturas que consten en el Acuerdo académico que deberá estar firmado por todas las partes: estudiante, universidad de origen, Universidad de Alcalá. Recibirá copia de la matrícula para proceder a su revisión.

   Contacto Secretarías de estudiantes estudios de Grado de la Universidad de Alcalá

2.- ACCESO AULA VIRTUAL

Una vez recibida la matrícula, tendrás que registrarte y posteriormente solicitar acceso al Aula virtual y la emisión de la tarjeta universitario (TUI).

- **¿Cómo registrarte?** Encontrarás la información en Obtener usuario contraseña matrícula (uah.es).
  - La cuenta de correo electrónico que se aporte debe ser la misma que se indicó en el mensaje de bienvenida enviado por nuestra universidad.
- **¿Cómo acceder al campus online?** Encontrarás la información en el enlace: CAMPUS ONLINE.
- **¿Cómo conseguir la tarjeta universitaria?** Encontrarás la información en el enlace TUI (uah.es) .

3.- PRACTICAS EN EMPRESAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

- Cuando el intercambio contemple la realización de Trabajos Fin de Grado y/o Prácticas Externas, se deberá comprobar que es posible su realización, de acuerdo con la información que contiene el Anexo I a este documento.
- **Prácticas externas curriculares de grado**: será requisito imprescindible tener superado, al menos, la mitad de los créditos de su plan de estudios, sin perjuicio del establecimiento de requisitos adicionales específicos por titulación.

4.- MODIFICACIÓN DEL ACUERDO ACADÉMICO

- De acuerdo con las bases de la convocatoria, de existir modificación del Acuerdo Académico inicial, solo podrá realizarse **en el plazo de un mes desde el inicio del semestre**. **La propuesta de modificación deberá iniciarse siempre en la universidad de origen. El impreso con la conformidad de la universidad de origen debe remitirse a la cuenta sicue@uah.es**.

5.- FINALIZACIÓN DEL INTERCAMBIO

- Finalizado el cierre de actas de cada una de las convocatorias que se presente el alumnado, ENERO, MAYO Y JUNIO, estos descargarán directamente el certificado de notas y lo remiten a su universidad.
- Ver información sobre cómo descargar el certificado en: DESCARGAR CERTIFICADO

ANEXO I

Todos los estudiantes que cursen prácticas y TFG deben cumplir los requisitos y plazos establecidos para el estudiantado de la UAH (ver página de la facultad correspondiente). Si se van a realizar prácticas en centros en los que estén en contacto habitual con menores, deben aportar certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

CAMPUS ALCALÁ		
TITULACIÓN DE GRADO	**TFG**	**PRÁCTICAS**
- Administración y Dirección de Empresas - Finanzas - Economía - Economía y Negocios Internacionales	SI*	SÍ
- Biología - Biología Sanitaria	SÍ	SÍ
- Ciencias Ambientales	SÍ	SÍ
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	NO	SÍ*
- Derecho - Doble Grado Derecho-Administración y Dirección de Empresas	SÍ*	SÍ
- Enfermería	NO	SÍ
-Escuela Politécnica Superior	SÍ *Deben matricularse las asignaturas 100220,100221,100222.	SÍ
- Farmacia	SÍ	SÍ
- Historia - Humanidades - Estudios Ingleses - Estudios Hispánicos - Lenguas Modernas y Traducción	NO	SÍ
- Fisioterapia	SÍ	SÍ
- Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo	SI * Cotutorado por ambas universidades	SÍ
- Medicina	No, no tampoco el ECOE	SÍ (con los exámenes correspondientes a las asignaturas de 6º curso. No prácticas solamente).
- Química	SÍ	SÍ
CAMPUS GUADALAJARA		
TITULACIÓN GRADO EN:	**TFG**	**PRÁCTICAS**
-Administración y Dirección de Empresas - Doble Grado Turismo-Administración y Dirección de Empresas -Turismo-	SI	SÍ
-Arquitectura Técnica y Edificación	Sí	SÍ
-Comunicación Audiovisual	NO	SÍ
-Enfermería	NO	SÍ
-Magisterio de Educación Infantil y Primaria	NO	SÍ*
CENTRO UNIVERSITARIO ADSCRITO CARDENAL CISNEROS		
- Magisterio Educación Infantil - Magisterio Educación Primaria	NO	Sí (si coincide el nº de créditos).
- Educación social - Psicología	NO	SI

ESTUDIANTADO DE MEDICINA: las prácticas hospitalarias se hacen en cuatro hospitales: Hospital Universitario de Guadalajara, Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Hospital Universitario Ramón y Cajal y Hospital Universitario de la Defensa. El estudiantado que viene de intercambio NO pueden elegir hospital. Entre todas las solicitudes recibidas se hará un sorteo para determinar el hospital de destino.